

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XII No. 10 CIUDAD UNIVERSITARIA 1o. DE MARZO DE 1976

LA IDEA DEL ESTADO, TEXTO JURIDICO POLITICO DE MARIO DE LA CUEVA, PUBLICADO POR LA UNAM

La Dirección General de Publicaciones, de la Universidad Nacional Autónoma de México, presenta dentro de sus ediciones de carácter jurídico-político la obra *La Idea del Estado*, del ex-Rector de la UNAM, ex-Director de la Facultad de Derecho, y maestro emérito Mario de la Cueva.

La *Idea del Estado*, recoge a los grandes escritores políticos de la edad moderna, y así aborda la opinión política de Nicolás Maquiavelo, Juan Bodino, Tomás Hobbes, etcétera.

El ex-Director de la Facultad de Derecho, muestra en su obra, las grandezas del Idealismo Alemán, que encuentra a su más fiel representante en Jorge Guillermo Federico Hegel, para quien el Estado posee una realidad intrascendente para la vida de los hombres y de los pueblos. "La segunda corriente que se ocupa del Estado, es representada por el materialismo histórico y por los maestros León Duguit y Laski, quienes lo contemplan como un fenómeno social carente de un ser propio".

Dentro de este campo, el maestro de la Cueva aborda en su obra las dos corrientes filosóficas y sociales que se encargan del estudio del Estado y a las cuales se les denomina concepciones idealista y realista, respectivamente.

En el Capítulo Segundo de su libro, titulado "Una Segunda Meditación", el doctor Mario de la Cueva dice:



Doctor Mario de la Cueva

"Al lado de la lucha de clases, un rasgo segundo recorrerá también la historia, de la que en buena medida podría decirse que es el escenario de la lucha por el poder político y económico, cuyos actores han sido y son las fuerzas que entran en pugna en el interior de las clases dominantes, bien de una nación, bien de la comunidad internacional".

LUCHAS POR EL PODER

Palabra mágica y satánica, dice Mario de la Cueva, ésta de las luchas por el poder, que está presente en las grandes hazañas. Así podemos mencionar las aventuras de Alejandro de Macedonia o las batallas de César en la

historia de Roma o las campañas del ejército rojo para salvar a Rusia del nazismo, pero también en los grandes crímenes que encontramos, como el incalificable asesinato de Salvador Allende por la burguesía y las fuerzas castrenses de Chile, la CIA y las transnacionales".

Particular atención observa el ilustre jurista en su obra *La Idea del Estado*, de 414 páginas, sobre las tres ideas políticas que han ejercido una influencia mayor en nuestra época: la doctrina de la iglesia católica, San Agustín, Santo Tomás; el idealismo absoluto de Hegel y su declaración sobre el estado como la encarnación terrestre de la idea ética; y, finalmente, la concepción materialista de la historia.

SALVAR LA ESENCIA DE LO HUMANO

Dice el maestro acerca del Estado: "Ilegamos a la conclusión de que las concepciones idealistas y las que atribuyen una realidad específica al Estado, han sido elaboradas por los corifeos de los absolutistas y totalitarismos y de que la visión que encontramos en las obras de Duguit, de Laski, de Marx, de Jouvenel y de Duverger, contiene la explicación verdadera del fenómeno político, de donde hemos deducido, si es que de verdad se quiere salvar la esencia

(*Sigue en la Pág. 2*)

TERNA PARA LA DIRECCION DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

El próximo 3 de marzo concluirá la gestión del licenciado José Luis Ceceña, como director de la Escuela Nacional de Economía. En esta virtud y con la debida oportunidad, el Rector de esta Casa de Estudios, doctor Guillermo Soberón Acevedo, consultó la opinión de profesores y alumnos de aquel plantel.

Ese proceso de auscultación culminó con la

proposición de una terna que, de acuerdo con la legislación universitaria, fue presentada a la consideración del Consejo Técnico de la ENE para, en su oportunidad, ser turnada a la Junta de Gobierno.

La terna está integrada, en orden alfabético, por los licenciados José Luis Ceceña Gámez, Filiberto Ney Morales y Juvencio Wing Shum.

30 ESTACIONES SISMOLOGICAS FORMAN LA RED ANTISISMICA DEL PAIS

El Servicio Sismológico Nacional, dependiente del Instituto de Geofísica de la UNAM, cuenta con más de 30 estaciones sismológicas en la República Mexicana, que constituyen la red antisísmica del país.

La más antigua de dichas estaciones está localizada en Tacubaya, D.F., en donde ha estado funcionando desde 1906, con sus sismógrafos de péndulo; sin embargo, la urbanización de las zonas adyacentes a este local ha afectado su sensibilidad y capacidad de registro por el ruido existente a su alrededor.

En la Ciudad Universitaria, en cambio, el propio Instituto de Geofísica tiene otro aparato de mayor sensibilidad que capta hasta el paso de los alumnos en torno a la Torre de Ciencias así como el de los vehículos en el Circuito Escolar próximo.

La medición de los movimientos telúricos se ha hecho a partir de 1936 en dos escalas de magnitud: la Mercalli tradicional y la de Richter, basada en la medición de la energía desprendida por el temblor o más exactamente la onda de éste, basada en una escala logarítmica, informó el jefe del Departamento de Sismología de esa dependencia universitaria doctor Cinna Lomnitz.

“En cambio, la escala Mercalli es de ‘feeling’ (o sea apreciación subjetiva), no de instrumentos”, explicó el propio doctor Lomnitz.

La constitución y manejo de

la red del Servicio Sismológico Nacional dependen, de acuerdo con la ley respectiva, del Instituto de Geofísica encargado de su atención. El instrumento existente en esa dependencia de la UNAM, consiste de un recep-

tor electromagnético que registra sobre un tambor de papel encerado por medio de una aguja caliente las variaciones obtenidas por el péndulo instalado en la base del edificio de la Torre de Ciencias.

LA FACULTAD DE QUIMICA

se complace en invitar a Ud. a la

CONFERENCIA

que dictará el DR. LEMMUEL B. WINGARD*
Profesor de la Universidad de Pittsburgh
sobre el tema

INMOVILIZACION DE ENZIMAS

ingeniería enzimática y su importancia en la
investigación científica y en la industria

el MARTES 2 DE MARZO DE 1976
A LAS 17 HORAS

en el AUDITORIO “A” DE ESTA FACULTAD

(Habrá traducción simultánea del inglés
por el Dr. Carlos del Rfo E.).

* Conferencista del Programa Multinacional de Microbiología de la Organización de los Estados Americanos.

LA IDEA DEL ESTADO...

(Viene de la Página 1)

de lo humano, que es preciso derrocar al fantasma, desenmascarar al Estado, presentarlo tal como es, como se ha desempeñado en la historia, una organización que ha servido y sirve a los dueños de los esclavos, a los propietarios de la tierra, a la nobleza y a la burguesía para dominar a las grandes masas humanas y explotar su trabajo”.

La obra. después de cuestio-

nar el siglo de Pericles, la sofística, a Platón y Aristóteles a la edad media y a la lucha de los poderes espiritual y temporal, termina con una valoración de las doctrinas y con la convicción de que únicamente la socialización de la riqueza creará la sociedad nueva en la que desaparecerá la explotación del hombre por el hombre y se impondrá la fórmula marxista de la justicia: a cada quien según sus aptitudes, a cada quien según sus necesidades.

ES YA INAPLAZABLE . . .

(Viene de la Pág. 3)

no podemos aplicar sino una planeación democrática e indicativa; es decir, una planeación que se sujete a las normas y medidas que rigen una comunidad que funcione como un Estado democrático de Derecho y persiga los objetivos que se propusieron los mexicanos auténticos que han expresado una voluntad política y socioeconómica popular en etapas sucesivas".

Consideró también el profesor de la Facultad de Derecho, que en México se han dado múltiples pasos previos para establecer la planeación. Podría afirmarse que al incluir la Constitución Política de 1917 la reforma agraria, se dieron los fundamentos para iniciar la planeación por sectores y que después, regímenes revolucionarios posteriores fueron agregando al darles su base jurídica, otros, como irrigación, caminos, educación, petróleo, seguro social, industria de transformación, electricidad y finalmente petroquímica".

Concluyó su conferencia el licenciado Hugo Rangel Couto, afirmando que "una nueva esperanza para México consiste en que los elementos necesarios para que en el país se realice una planeación, que es ya inaplazable, y que contenía desde 1917 nuestra Constitución Política, al fin se insertaron en un Plan Básico de Gobierno, el destinado para los años 1976-1982 en el que se incluye un capítulo sobre Planeación Democrática".

Al término de la ponencia del maestro Rangel Couto, el director de la Facultad de Derecho, licenciado Pedro Astudillo Ursúa declaró clausurados los Cursos de Invierno 1975-76, manifestando su beneplácito por el éxito de los mismos al que contribuyeron —dijo— maestros y alumnos de esa Facultad, cosa, "que redundará indudablemente en la mejor preparación de las futuras generaciones de abogados".



Los consejeros alumnos de la Facultad de Ingeniería invitan al

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE: **SERVICIO SOCIAL**

PARTICIPAN:

Dr. VALENTIN MOLINA PIÑEIRO,
Secretario de la Rectoría.

1 de Marzo de 1976, a las 17.30 horas.

Ing. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA,
Presidente electo del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

2 de Marzo de 1976, a las 17.30 horas.

Ing. FERNANDO L. ECHEAGARAY,
Jefe de la División de Promoción Académica del Instituto Mexicano del Petróleo.

3 de Marzo de 1976, a las 17.30 horas.

Lic. FRANCISCO JAVIER BRACAMONTES,
Jefe de la Unidad de Investigación y Promoción de Obras Productivas de la S. O. P.

4 de Marzo de 1976, a las 17.30 horas.

Ing. JUAN B. PUIG DE LA PARRA,
Director de la Comisión de Estudios del Territorio Nacional.

5 de Marzo de 1976, a las 17.30 horas.

Este Ciclo de Conferencias tendrá verificativo en el Auditorio "Ing. JAVIER BARROS SIERRA", de la Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria.

Rogamos su puntual asistencia.



DEL 1 AL 5 DE MARZO CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE SERVICIO SOCIAL EN INGENIERIA

En la semana del primero al cinco de marzo próximo, se llevará al efecto un ciclo de conferencias sobre temas de Servicio Social, al cual han hecho extensiva la invitación, los consejeros alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, organizadores de esta serie de charlas.

En la primera jornada del primero de marzo, a las 17:30 horas, que se llevará al efecto al igual que las demás sesiones, en el Auditorio "Ingeniero Javier Barros Sierra", de la Facultad de Ingeniería, disertará el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría de la UNAM.

El dos de marzo, el ingeniero Bernardo Quintana, Presidente electo del Colegio de Ingenieros Civiles de México hablará ante los asistentes al ciclo, en el mismo horario de la conferencia anterior.

El ingeniero Fernando L. Echegaray, Jefe de la División de Promoción Académica del Instituto Mexicano del Petróleo, será el tercer ponente, el miércoles tres de marzo en el mismo horario establecido para todas las sesiones del ciclo.

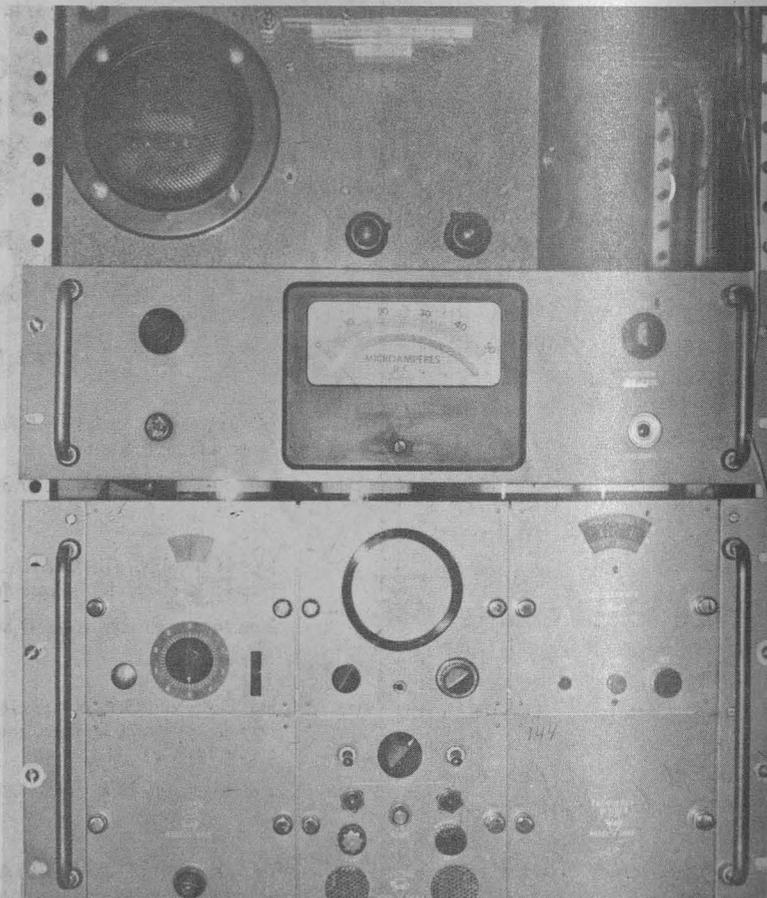
El jueves cuatro de marzo, corresponde disertar al licenciado Francisco Javier Bracamontes, jefe de la Unidad de Investigación y Promoción de Obras Productivas de la Secretaría de Obras Públicas.

Y en el último día del ciclo, viernes cinco de marzo, expondrá su conferencia el ingeniero Juan B. Puig de la Parra, Director de la Comisión del Territorio Nacional.

Los consejeros alumnos de la

mencionada Facultad están dando la debida promoción a este ciclo sobre Servicio Social, a fin de que sea nutrida la asistencia a las charlas de orientación para desarrollar esta prestación universitaria.

30 ESTACIONES SISMOLOGICAS FORMAN LA RED ANTISISMICA DEL PAIS



EL SISMOGRAFO

(Ver nota en la página 2)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.